

# El Venerable P. Jerónimo Rodríguez de Valderas, Mercedario, Obispo de Badajoz y de Jaén

---

---

Por Fr. José SANTIAGO CRESPO

O. de M.

CUANDO el P. Colombo redactaba la *Vida del Vble. Padre Urbina*, que nos legó manuscrita en el tomo I de sus interesantísimos *Fragmentos Históricos*, pudo exclamar con santo y legítimo orgullo: “En nuestros tiempos los Padres Villarroel, Falconí, Medrano, Valderas, Mendoza, Casas, Salazar, Raymúndez y otros, que tuvieron nuestra iglesia hecha una *Universidad Espiritual*, dieron tantos aumentos al Convento, dejándonos el crédito en que vivimos...”

Hoy vamos a intentar esbozar los rasgos más salientes de una de estas gigantescas figuras de nuestra Escuela Mística, a la que dedicaron elogios sin cuento los hagiógrafos de nuestra Orden, y cuya doctrina celestial sirvió de faro brillantísimo a muchas almas de encumbrada santidad en las intrincadas vías del espíritu. De aquí que cuando el Capítulo General de 1682 ordenó se abriese información de las vidas de religiosos contemporáneos de reconocida santidad, uno de los que fueron reputa-

dos como tales, fuese nuestro Vble. P. Valderas; de aquí también que su nombre nos salga al paso incontables veces, envuelto siempre en una aureola de veneración, en las obras manuscritas o impresas de los PP. Rojas, Talamanco, Colombo, Serrano, Ostos, etc.

Su vida es una de las tres que inserta el P. Ledesma en el mismo tomo en que publicó la historia de las fundaciones y religiosas notables por su santidad de los conventos de Alarcón y San Fernando (1); el P. Arques, asegura haber escrito una vida de este Vble. Padre (2); traen una sucinta biografía las Bibliotecas de Hardá (3) y la más conocida de Garí, a base de las noticias que da de sí Valderas en el Proceso del Vble. P. Falconí.

En la sacristía del Convento de la Merced, de Madrid, permaneció hasta la exclaustación un cuadro con el retrato del P. Valderas, al pie del cual se leían estos datos que concuerdan en todo con los que se pueden obtener de otras fuentes: "Ilustrísimo y Rvmo. y V. P. Dn. Fr. Gerónimo Rodríguez de Valderas, Provincial dos veces de esta Provincia de Castilla, insigne Mro. de espíritu, Obispo de Badajoz, y después de Jaén, muerto en Baeza a 7 de marzo de 1671, de edad de 79 años". Y agrega por su parte en una nota el P. Vicente Gutiérrez Rosellón, comentando el texto del P. Serrano, de donde tomo el dato: "Nació en Ciudad Rodrigo, y allí fué bautizado el día 25 de mayo de 1592. Tomó el hábito en el Convento de Valladolid el año de 1606; fué hecho Obispo de Badajoz el de 1662, y de Jaén el de 1667, murió el de 1671, de 79 años. Fué confesor del V. P. Fr. Juan Falconí. Escribió un tomo en cuarto de la Oración y Contemplación, que está en el Archivo. Su vida se pondrá en otro lugar". He aquí, en síntesis, las fechas más salientes de la vida del Vble. P. Valderas. (4).

Quiso el Señor disponer las cosas de tal suerte, que desde su entrada en la Orden, en el Convento de Valladolid, tropezase siempre el siervo de Dios con almas consumadas en la virtud, que con sus ejemplos le alentasen a darse al servicio del Señor con todas veras. Tales fueron, entre otros, el entonces comendador de aquel Convento y Vble. P. Isidro Valcázar (o mejor, Valcárcel), de cuyas manos recibió el santo hábito; y el religiosísimo varón P. Jerónimo Sabaya, a quien tuvo por condiscípulo

en el Convento de Vera Cruz de Salamanca, cuando era estudiante de Teología y del cual aseguraba Valderas que su compañero le traía confuso y admirado, viendo su desaprovechamiento y tibieza respecto de las angelicales costumbres, el fervoroso celo y religiosidad de su hermano y compañero. (5).

Acabados sus estudios, y después de pasar por los acostumbrados grados de Lector de Filosofía y de Teología (dentro de la Orden), así como de Presentado, en 1620, es cosa que dice mucho de la alta opinión en que el Vble. Valderas era tenido, verle elegido Secretario Provincial cuando sólo contaba 28 años, y ser a los 43 uno de los doce Maestros que ilustraban la Provincia de Castilla en aquellos años florecientísimos de nuestra Historia.

Apenas colocado a la cabeza de la Provincia, su primera preocupación fué rodearse de gente escogida y de probada virtud. Uno de estos colaboradores suyos fué el Vble. P. M. Fr. Blas de Mendoza, a quién, según el P. Talamanco, confió gran parte del gobierno, después de hacerle su Secretario; y no en vano, pues todas las quejas que llegaban a oídos del prudente Secretario, hacía éste cuanto estaba de su mano para componerlas sin que llegasen a noticia del Provincial, “haciéndose notar aquel Provincialato —agrega el mismo autor— por la circunspección de los dos, Provincial y Secretario, que, por ser entrambos grandes siervos de Dios, procedían en los negocios de la Provincia con tal sigilo y silencio, que se podía decir que los Padres del Convento de Madrid ignoraban por completo si había otros Conventos en la Provincia, porque de lo que pasaba en ella, no sabían la menor cosa”.

He aquí un rasgo que nos revela la justicia con que gobernaba a sus súbditos y sus miras nobles y levantadas. En 1656, al morir el Provincial, (que lo era hasta entonces su antiguo Secretario ya citado, el Vble. P. Mendoza), le nombró éste Vicario Provincial. “En este tiempo vacó una Lectura de Artes de Valladolid. Valderas llamó a oposiciones en Alcalá; y después de haber leído todos los religiosos, para la posesión, preguntó a los jueces que quién merecía la Lectura. Uno dijo, que fulano era tan antiguo que se le podía dar; y otro trajo otro sujeto que alegaba lo mismo; y como Valderas no se gobernaba por antigüedades, sino por letras y sabiduría, respondió que no preguntaba

él quién era más antiguo, sino quién había hecho los ejercicios literarios con mayor inteligencia y lucimiento; y diciéndole que el colegial Alamo, dijo: *Pues ése será, que aquí no se buscan testigos para informaciones, sino sujetos para Lecturas.* Y al instante le dió la de Valladolid". (6).

Escogía sujetos muy virtuosos para regir las Encomiendas, como se echó de ver en el Capítulo de Toledo (1657), donde eligió al santo P. Andrés de Urbina por Comendador de Olmedo. Resistíase aquél, y representaba su incapacidad al Provincial, con lágrimas en los ojos, alegando el gran trabajo que tenía en gobernarse a sí mismo, su inutilidad para el púlpito, su ninguna mano para recabar limosnas. No por ello se rindió el Vble. Valderas, antes respondió (de la manera que solía en casos tales, con grande autoridad y agudeza) que le mandaba a predicar con el ejemplo; que pidiese a Dios y no a los hombres; y que era voluntad de Dios lo acordado en aquel Capítulo, del que esperaba la reformation de muchas cosas de la Provincia". Y aquellas elecciones, en que solamente se ponía los ojos de Dios, se veían coronadas, como en este caso, por los más halagüeños resultados (7).

Parece que por algún tiempo debió de pasar de Comendador a Málaga (8).

Desde que en 1626 le había escogido por Secretario el Ilustrísimo Tineo, el Vble. P. Valderas vivió casi siempre en el Convento de Madrid hasta su elevación al Episcopado. El Vble. P. Fr. Juan Falconí tenía convertida aquella gravísima Casa en una verdadera *Universidad Espiritual*, donde, además de los santos varones citados al comenzar estas líneas, se santificaban y buscaban la santificación de los demás los PP. Vítors de Santander, Antonio Centenero, Francisco Gómez y otros más, mereciendo algunos de ellos que se hiciesen informaciones de sus vidas, con miras a la canonización.

Todos estos varones, con licencia de sus Prelados, formaban dentro de aquel Convento de Madrid una especie de Tebaida, y con su vida contemplativa y edificante inducían a muchas personas distinguidas de la Corte a ponerse bajo su sabia dirección. La diversión que se tomaban por la tarde, después

de Vísperas, era la visita de los hospitales, ya para confesar a los enfermos, ya para darles instrucción y consuelo con pláticas espirituales; otras veces ocupaban largas horas de la tarde en la dirección de los conventos de monjas de Madrid, algunos de los cuales, como los de nuestras religiosas de Alarcón y San Fernando, echaron de ver el celo y la santidad de aquellos esclarecidos religiosos por el número elevado de almas contemplativas como contaban por entonces, en los fervores de la fundación. Así sabemos de nuestro Vble. P. Jerónimo Valderas haber dirigido en Alarcón a Sor Isabel del Smo. Sacramento, tía carnal del P. Falconí y religiosa observantísima de aquella Comunidad (9); a doña Catalina de Espejo, más tarde Madre Catalina de Cristo, la cual había ingresado en Alarcón a los 19 años y fué muy probada por el Vble. Padre, que la hizo llevar por un año, aún viviendo en el siglo, la misma vida que iba a hacer de religiosa, señalándole cinco horas de oración, túnica de estameña, frecuentes disciplinas y cilicios y mucha mortificación en comida y bebida (10); señalemos también otra alma escogida de aquella santa Casa, la Madre Sor Serafina de Jesús María, notable por su santidad, a quien condujo por las vías de la oración el Vble. P. Falconí, dejándosela encomendada a Valderas (11). La fundadora de San Fernando, Marquesa de Aguila-Fuente (y después Sor Teresa María Angela de la Santísima Trinidad), fué asimismo hija espiritual de nuestro Venerable, y cuando éste fué consagrado Obispo, le sucedió en el cargo nuestro sapientísimo religioso y después ilustre Cardenal Salazar (12), del que tantos recuerdos conserva la ciudad de Córdoba.

A todas estas religiosas, y en general a cuantos se venían a colocar bajo su dirección, sabemos por Ledesma que el Venerable Padre les tomaba en serio la promesa de que habían de emplearse con gran ahinco en cuatro cosas: mucha oración, mucha mortificación de los sentidos y vida penitente, mucha lección de libros espirituales y mucha presencia de Dios. Y a los que les parecía dura la condición, les invitaba amablemente a que buscasen director en otra parte.

Tal era el santo empleo de aquellos discípulos, aventajados

del Vble. P. Falconí. Pero no era solamente fuera de casa donde buscaban la gloria de Dios y el bien del prójimo, pues además de pasar buena parte de la mañana en sus confesionarios, se iban en ciertos días al Noviciado por las tardes, a remendar la ropa y hábitos de los novicios.

El P. Talamanco, que tantos sabrosos pormenores nos dejó acerca de los hijos ilustres de nuestro Convento de Huete (tales eran varios de los Padres que formaban aquella santa *cofradía* como por devoción se la llamaba), nos va a relatar la siguiente escena, una de tantas edificantes como por entonces tenían lugar en el Convento de Madrid. Al hablar del P. Francisco Gómez, hijo de Huete, refiere que cierto día, después de Vísperas, estaban aguardando a este santo religioso dos sujetos, cada uno de los cuales deseaba que asistiese a un moribundo; pidió aquél licencia al Prelado para salir, y le dijo éste:

—Vaya, Padre, norabuena.

El P. Valderas, que estaba presente, advirtió al Prelado:

—Padre Comendador, ¿cómo el Padre ha de ir a ambas partes, si los dos enfermos, dicen los señores, se están muriendo?

A lo que respondió cándidamente el P. Gómez:

—Padre Maestro Valderas, porqué el uno aguardará.

Y así sucedió, porque uno aguardó para morir a que el otro estuviese preparado por el P. Francisco. Y el siervo de Dios y gran Maestro Valderas celebraba el dicho del P. Gómez, y ponderando las virtudes de dicho Padre y aquel caso con otros religiosos, solía decir:

—Yo no me atreví a replicarle, porque luego que oí la respuesta no me quedó rastro de dificultad.

Los datos más precisos que poseemos para penetrar el grado de intimidad a que llegaron en su trato espiritual los Venerables PP. Falconí y Valderas, son las declaraciones de éste en el proceso de aquél. Por allí venimos en conocimiento de que convivieron juntos por espacio de 24 años, e incluso de ciertos pormenores, como el de haber estado contiguos sus asientos en el coro durante siete años. Al ponderar la eficacia de las palabras de Falconí para mover a las almas al servicio de Nuestro Señor, nos declara cuanto podían también en él: "Sus pala-

bras—dice—eran breves y sucintas, pero tan vivas y llenas de fuego divino, que hacían abrasar y derretir el corazón más duro y frío; y esto lo sabe este testigo porque conversó mucho con el dicho Siervo de Dios y era grande el aprovechamiento que sacaba de sus conversaciones y el efecto grande que hacían en este testigo sus razones”. Sabemos además los caminos que aconsejaba a nuestro Valderas y a otros discípulos por estas declaraciones. “Era tan ejercitado en las materias del espíritu, que conocía con singular magisterio cuándo Dios levantaba las almas a quien regía a la contemplación. Las desembarazaba de las visiones imaginarias y hablas sensibles, por ser peligrosas y expuestas a grandes engaños del demonio. Sábelo este testigo, porque el dicho Siervo de Dios se lo enseñaba y practicaba así a este testigo, y lo ha oído decir y referir a los hijos espirituales que el dicho Siervo de Dios tenía”.

Pero el Vble. Valderas no fué sólo discípulo carísimo, sino confidente privilegiado, que conoció los secretos de aquel espíritu gigante y favorecido del Señor con singulares dones. Así nos lo manifiesta al contestar a la pregunta 28 del Proceso, diciendo “que confesó generalmente al dicho Siervo de Dios de dieciocho años a aquella parte”, en cuyo tiempo asegura no haber incurrido aquél en pecado mortal ni venial advertido. Digamos para concluir esta materia que fué tan eficaz la influencia de su Maestro en el Vble. Valderas, que éste asegura lo siguiente al hablar del poder de aquél sobre el demonio: “Sábelo este testigo, porque habiendo acudido al dicho Siervo de Dios y comunicándole algunas tentaciones, aflicciones, dolores y desconsuelos, con mirarle y reírse y decirle que no era nada, se le quitaba luego, como si tal no hubiese tenido”.

Con tal Maestro de espíritu y con la ayuda de los santos ejemplos de aquellos venerables religiosos, no es extraño que el Venerable Valderas, dócil a los impulsos de la divina gracia, progresase a ojos vistas en los caminos de la perfección, y que por su mucha ciencia y virtud se atrajese las miradas de los que buscaban en el Convento de la Merced de Madrid sujetos de altas prendas, dignos de ocupar doseles y recibir la plenitud del sacerdocio. Mucha resistencia puso en un principio a tales encumbramientos el humildísimo Siervo de Dios, si bien no fué

en su mano resistirse al fin, cuando se le representó que en ello se atravesaba la voz de sus Superiores y el bien de los prójimos. Ya cuando había dado fin a uno de sus Provincialatos, por Octubre de 1642, comenzaron a solicitarle para Arzobispo de la sede primada de Santo Domingo. Así nos lo cuenta el autor de los *Fragmentos de Andalucía* (13), cuando aún estaba reciente el suceso: "Habrá cosa de treinta días, lo renunció al instante, respondiendo no había venido a la Religión a ser Arzobispo, sino a salvarse, y que no quería dar cuenta a Dios de las almas ajenas, que haría mucho si la daba de la suya propia. Acción con que quedó mucho más acreditado, así con el Rey como con sus consejeros y resto de la corte, de lo que antes estaba, con estarlo mucho". Y porque se vea que no era esto raro en aquel glorioso siglo de nuestra Provincia, véase lo que agrega el mismo historiador: "No es pequeño apoyo de los provinciales desta religiosísima Provincia, que vivan hoy tres (entre otros), que lo han sido en ella, cuya desnudez ha sido tan grande que han renunciado a las mitras con que les brindaban".

Por cierto que por lo que hace al P. Valderas, hízose famoso aquel dicho de un Ministro, cuya casa confundió el religioso varón con la del Presidente del Consejo de Indias, a quien iba a dar las gracias y... a renunciar la mitra:

—¡Bueno está que no conozca la casa de quien lo hizo Arzobispo!

Presentado para la diócesis de Badajoz en 1662, allí dió rienda suelta a su inagotable caridad y celo, como lo declaran bien las palabras del P. Ledesma, su biógrafo, quien refiere que, "después de haber tomado posesión de su Obispado de Badajoz, donde estuvo cerca de siete años, determinó que corriese por su cuenta el cuidado de los hospitales de los soldados (con motivo de la guerra con Portugal), asistiéndolos ya con sus limosnas, ya con visitarlos como si fuera su enfermero, o ya dándoles pastos espirituales como Obispo suyo. Las limosnas de su palacio, aunque eran todos los días (haciendo que a los niños les enseñasen la doctrina cristiana para que la aprendiesen los demás pobres), eran mayores las que mandaban dar a los pobres vergonzantes. Si veía algunos muchachos desnudos, luego



los mandaba vestir, y decía que aquéllos eran hijos suyos, y los acariciaba como si lo fuesen. Crecían tanto los créditos de las limosnas y de la virtud del Señor Obispo, que llegando los ecos al Rey le ofreció el Obispado de Palencia durante la guerra con Portugal; mas no lo aceptó, diciendo que Dios lo había enviado allí para curar los pobres soldados. Mucha fué su caridad con éstos, porque les negaban la necesaria ración. En sabiendo vivía mal alguno de ellos le llamaba, le convidaba a comer y con el agasajo le corregía y enmendaba; y si eran solteros les ofrecía dote para que se casasen, y salían algunos desposados de su palacio. Escribió Don Juan de Austria al Rey, respecto al Venerable Valderas, que tenía un Obispo santo y un apóstol. Los mismos portugueses, cuando más encendida estaba la guerra y se hallaban sin Obispos, deseando tanto el tener quien hiciese Ordenes, tenían dado aviso que si se encontrasen acaso con el señor Obispo de Badajoz, que ni a las herraduras de las mulas de su coche se habían de llegar: tal era el crédito que tenía de virtuoso y santo (14)".

Amantísimo de la pobreza, los mismos hábitos usaba ya de Obispo que cuando fraile, sin que fuesen mejoradas ni la comida ni la cama. Y cuando en 1667 pasó de Badajoz a la diócesis de Jaén, y algunos de sus confesados de Madrid querían que pasase por Madrid, camino de la nueva sede, contestóles el Siervo de Dios que no podía gastar el dinero de los pobres en viajes que podían excusarse.

El caritativo Prelado bien había menester de todas sus rentas, no nada escasas, pero de todo punto insuficientes para las enormes necesidades de sus nuevos diocesanos; de suerte que se vió en la precisión de vender hasta el pectoral y la vajilla que llevaba, señalando para limosna diaria en su palacio hasta diez fanegas de trigo, que se repartían juntamente con la enseñanza de la doctrina cristiana. Si alguna vez mandaba poner el coche, no era tanto por divertirse de sus graves preocupaciones y marchar al campo, cuanto para ir al Hospital de la Misericordia a consolar los enfermos con cariño de padre, exhortándoles a la paciencia en sus dolores y a la conformidad con la voluntad de Dios en sus trabajos, los cuales aliviaba con las limosnas que les daba. Era tan caritativo con los enfermos,

que si caía en cama algún criado (aunque fuera de los de escalera abajo), le visitaba muy frecuentemente, consolándole mucho en su achaque. Y en una ocasión habiendo salido Su Ilustrísima a acompañar al Santísimo Sacramento que se llevaba por viático al cochero mayor, habiendo reconocido a la vuelta a un pobre que, padeciendo de ordinario mal de corazón, estaba con este achaque, se llegó a él y, cogiéndole de la mano, le dijo estas palabras:

—Ea, hermano, levántese en nombre de Dios.

Y luego el doliente se levantó muy sosegado, como si no hubiera padecido de tal achaque (15).

Esta misma caridad movíale a sostener numerosa servidumbre, más por aliviar necesidades que por espíritu de ostentación. Y aquella su rectitud de cuando Provincial, para con sus religiosos, lograba ahora de los clérigos de su diócesis que se diesen a los estudios, con más afán que a andar a caza de recomendaciones para obtener prebendas.

Duro y austero consigo mismo, no perdonaba fatigas para recorrer su diócesis, por más que sus achaques y edad avanzada pidiesen otra cosa; respondiendo invariablemente a sus capellanes, cuando le representaban que se estaba matando:

—Ya que tanto miráis por mi cuerpo, mirad también por mi alma.

Lo último que visitó fué la ciudad de Baeza, donde se encontró con que vivían enemistados los dos cabildos, eclesiástico y secular. Para lograr avenirlos, aunque ya se veía enfermo de consideración, celebró los oficios de la Candelaria y repartió a todos las velas; pero el frío y el cansancio dieron con él en el lecho, del cual ya no se había de volver a levantar. Representábasele aún en aquella ocasión que su cama era harto blanda, de manera que dió orden de quitarle el colchón; y haciéndose esto excesivamente costoso a sus familiares y haciéndole ver que la encontraría demasiado dura, les tapó la boca con decirles que más dura había sido aquella en que dió su vida el Señor.

En la misma ciudad pasó a mejor vida el 7 de Marzo de 1671, pidiendo le enterraran en Jaén, en la capilla de San Pedro Pascual, que había adquirido. Y por más que dejó orde-

nado que sus exequias estuviesen exentas de toda pompa y aparato externo, pues no dejaba con qué costearlas, el cabildo suplió la falta, celebrándoseles solemnísimas por espacio de ocho días.

El Vble. P. Valderas escribió numerosas *Cartas Espirituales* que en número mayor de 300 reunió el P. Juan de San José, Prior de los Carmelitas Descalzos de Granada, en el año de 1676, y de las cuales opinaba Hardá que se debían de conservar, en su tiempo, manuscritas, por los religiosos del Carmen de aquella ciudad.

Dejó manuscrita una *Vida del Vble. P. Falconí*, como lo refiere el P. Fr. Juan de Medrano, autor de otra vida del mismo Venerable (16).

Publicó en Madrid (no se expresa la fecha), en 8.º, un *Compendio de todas las Constituciones y de todas las actas de la Orden confirmadas por la Santa Sede*.

También en Madrid (1657), en folio, *De iure Prioris Barcinonensis Prima Ordinis Sede vacante*.

Hardá le atribuye también las dos obras siguientes:

*De via spiritualis vitae* (Opúsculo en 4.º que debía conservarse manuscrito en la ciudad de Jaén); y

*Apología pro scriptis Vlis. Falconi*, (que se guardaba manuscrita en el archivo del convento de Madrid, y donde al parecer trataba con mucha claridad de la oración mental).

Imprimióse también en Madrid, en 12º, sin que sepamos la fecha, un tomito cuyo título, conservó Hardá: *Constitutiones et Regulam sui Ordinis Fratrum Laycorum*.

Digamos para terminar que, entre otras obras que se le dedicaron a estos estudios, estaban las del P. M. Fernández Lizana: su *Santoral* (1658), y su *Escuela de Cristo* (1669).



## NOTAS

- (1) Historia de la fundación del convento de Alarcón y del de San Fernando de religiosas de la Merced de Madrid, Madrid, 1709, en folio.
  - (2) Nota marginal en el T. I, fol. 265 vto. del P. Serrano. (El Tomo II, que se creía perdido, por no estar al lado del I en la B. Nal. lo guardan nuestras religiosas de Góngora, quienes me lo han facilitado generosamente. Conste mi agradecimiento.
  - (3) Ms. original en la A. de la Historia. Copia de Arques en la B. Dicha y otra reciente en Poyo.
  - (4) Para completar los datos, véase el artículo del llorado P. Guillermo Vázquez, en *La Merced*, Octubre de 1935, donde hace un extracto de la Vida escrita por el P. Francisco de Ledesma, ya citada.
  - (5) P. Serrano, en la Vida del P. Sabaya.
  - (6) Noticias del Convento de Huete. B. Nal. Ms. F-317.
  - (7) P. Colombo, Vida manuscrita del Vble. P. Urbina.
  - (8) Al menos así lo dice en una nota marginal el P. Colombo, en la obra del P. Pedro de Artache, «Fundación del Convento... de la Merced de Málaga» T. 2441, nro. 25, fol. 102, de la B. Nal.
  - (9) P. Ledesma, Obra cit. Pag. 71.
  - (10) Id. p. 113.
  - (11) Id. p. 127.
  - (12) Id. p. 185 y ss.
  - (13) B. Nal. Ms. 3600, fol. 188.
  - (14) P. Ledesma, Vida del Señor Obispo Valderas, p. 157-8.
  - (15) P. Ledesma, Obra cit., p. 159.
  - (16) Adición del P. Arques, en la **Biblioteca** del P. Hardá. Palabra Valderas.
- 